



**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a JUANA ROSA CARRIZO, titular del DNI n° 10.878.623, en la causa nro.FSM 11327/2018 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa mencionada, al estimarse “prima facie” que el día 1/4/15 obtuvo en forma ilegítima el beneficio previsional nro. 15-0-6785168-0-9, para lo cual intervino en la acreditación de servicios laborales de su parte, que no existieron, ante funcionarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social, mediante declaraciones falsas que constan en los documentos que integran el expediente previsional 024-27-10878623-5-974-000001, de modo que resultó perjuicio para dicha Administración –Arts. 174, inc. “5” y 293 del C.P.-, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada. EMILIANO R. CANICOBÁ Juez - FLORENCIO LEITAO PINHEIRO SECRETARIO

e. 31/07/2020 N° 29791/20 v. 06/08/2020

**Fecha de publicación:** 06/08/2020

